



AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL CASTAÑAR

ANUNCIO de 10 de abril de 2025 sobre propuesta de modificación puntual 3-2021 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. (2025080667)

Aprobado por el Pleno de fecha 4 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Casas del Castañar, la nueva propuesta de modificación puntual 3-2021 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal para adaptar a la realidad las alineaciones reales y los usos del suelo dentro de ámbito de la UA-1.

Se convoca trámite de información pública, por plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Casas del Castañar, 10 de abril de 2025. El Alcalde, FRANCISCO GARCIA CALLE.

• • •

